



Entrevista a Íñigo Méndez de Vigo, Ministro de Educación

Descripción

El número 163 de *Nueva Revista* es un dossier monográfico sobre múltiples cuestiones que plantea actualmente la institución universitaria. Sigue a un número anterior (el 151), también encargado como este a Rafael Puyol, cuya acogida ha hecho aconsejable la continuidad de la empresa.

NR agradece al ministro de Educación, Cultura y Deporte que haya accedido a responder a un cuestionario preparado por el coordinador del número y el editor de la revista para que sirva de delantal al volumen.

Es bien sabido que las competencias sobre Educación y, por tanto, sobre universidades están transferidas a las Comunidades Autónomas, excepción hecha de la UNED y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En todo caso, todas las cuestiones que se plantean inquieran la opinión del Ministerio de Educación al menos en cuanto alto inspirador y coordinador de la política educativa en todo el Estado

¿Cómo ve la salud actual de nuestras universidades?

España cuenta con un sistema universitario de gran calidad con áreas de excelencia en investigación en casi todas nuestras universidades.

El Ranking de Shanghái por áreas (ranking ARWU-FIELD 2016) sitúa a la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Barcelona y la Universidad de Santiago de Compostela entre las 150 primeras en ciencias naturales y matemáticas. En ciencias sociales, por dar otro dato, la Universidad Pompeu Fabra se sitúa entre los puestos 76 y 100. Y en Medicina clínica y Farmacia, la Universidad de Barcelona entre los puestos 51-75, y la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Complutense de Madrid entre los puestos 151-200.

Este ranking nos indica que tenemos mayor proporción de universidades públicas excelentes en comparación con otros países occidentales.

Tenemos 20 universidades entre las primeras 500 del mundo, una cifra solo superada por Estados Unidos (167), Reino Unido (42), Alemania (41), Canadá (25) y Australia (22). Y España tiene 40 universidades entre las 1.000 primeras del mundo, solo superada por Estados Unidos (274), Reino Unido (79) y Alemania (61). Esto implica que un joven español tiene un 17,5% de probabilidad de

estudiar en una universidad entre las 1.000 primeras del mundo, frente al 13,4% de un alemán o al 8,4% de un estadounidense, y solo inferior al 27,7% de un británico. Además, casi todas esas 40 universidades que están entre las 1.000 primeras son públicas, por lo que más de la mitad de las universidades públicas españolas están entre las 1.000 primeras.

Esta buena salud de nuestras universidades no es una declaración de complacencia. Estos datos nos indican también que debemos seguir trabajando en las mejoras que requiere la universidad española para ser más competitiva, como sus sistemas de gobernanza o la formación de los profesores, y, desde luego, apoyar su internacionalización.

Ante el posible Pacto Educativo, ¿se debería impulsar algunas reformas pactadas para la universidades?

La sociedad española nos ha reclamado un Pacto de Estado social y político que dé estabilidad al sistema educativo. Hemos comenzado por la formación preuniversitaria, y la reforma universitaria, en su caso, tendrá que ser abordada en el futuro con el consenso de todos los grupos políticos.

Desde que a finales del año pasado la Comisión de Educación del Congreso aprobó una Proposición no de ley que recogía un amplio acuerdo parlamentario sobre una Estrategia Española de Educación Superior estamos trabajando ya en mejorar el sistema universitario.

Hemos comenzado por las cuestiones que requerían una atención urgente y contaban con el mayor consenso, como las becas o el refuerzo de la internacionalización a través de SEPIE, lo que se ha traducido en la firma de convenios con países como Brasil o Paraguay para traer más estudiantes a nuestros centros.

Hay otros cambios de carácter estructural que necesitan de un mayor consenso y que se abordarán más adelante buscando puntos de acuerdo con todos los agentes implicados.

¿Cuál es la orientación del Ministerio respecto de la creación de nuevas universidades? ¿Debería haber más exigentes requisitos de calidad?

El Ministerio no tiene una competencia directa en la creación de universidades, son las Comunidades Autónomas las que son responsables, pero evidentemente no podemos sino ser favorables al establecimiento de cualquier tipo de centro que reuniendo requisitos mínimos de calidad y excelencia mejore la competitividad de nuestro sistema universitario.

Precisamente con esta finalidad, en 2015 y a través del Real Decreto de Centros, se produjo un cambio importante en cuanto a la creación de nuevas universidades: se exige una mejora de los medios, garantías y calidad de las mismas, permitiendo una especialización que hasta ahora no se producía y que es necesaria.

El profesorado es la piedra angular para impulsar cualquier mejora de nuestro sistema universitario. En este sentido, ¿qué nos puede decir de los sistemas actuales de selección y cómo es posible mejorar su carrera docente? ¿Se deberá establecer una nueva carrera académica para nuestros profesores?

La mejora de la universidad está estrechamente relacionada con la calidad de sus profesores.

Además es preciso contar también con que las universidades españolas tienen una gran variedad de figuras docentes entre sus profesores, e incluso con docentes que prefieren dedicarse más a la investigación, y todas ellas han de ser consideradas de forma particular en cuanto a sus necesidades.

Precisamente para mejorar sus condiciones de acceso y permanencia, uno de los ejes de la Estrategia Española de Educación Superior se centra en la creación de un Estatuto del Personal Docente e Investigador que sirva para dotar a los profesores de una carrera docente más transparente, así como que incentive un mejor desarrollo profesional.

Este estatuto tendremos que negociarlo con todas las partes implicadas que están planteando iniciativas como crear una carrera laboral de forma paralela a la funcionarial con pasarelas entre ellas, o figuras especiales para la atracción de académicos de excelencia.

Además, creo importante que nuestra Universidad sea capaz de atraer talento del exterior y recuperar el talento español que se ha ido a formar fuera. En relación con el primero de estos aspectos, el nuevo sistema de acreditación elimina los obstáculos a la atracción de talento que existían hasta ahora, facilitando la entrada de profesores excelentes. Esto por sí solo ya supone una mejora, pero queremos facilitar ese acceso a través de un estatuto del Personal Docente e Investigador más abierto a ese talento.

En relación con el segundo aspecto, hemos anunciado la creación del programa «Beatriz Galindo», cuyo objetivo es atraer de nuevo a nuestro país a investigadores que actualmente desarrollan su trabajo en otros países. Está prevista una inversión de diez millones de euros anuales durante cada uno de los cuatro años de duración del programa.

¿Podríamos imaginar nuevos sistemas de gobierno para las universidades?

Este es precisamente uno de los aspectos que actualmente debatimos.

Acabo de leer recientemente el informe sobre las distintas reformas universitarias que se han realizado en Europa, elaborado por la Fundación CYD, donde se presentan distintas opciones, así como sus efectos positivos, y hay reformas interesantes que debemos tener en cuenta. No obstante, sí quiero subrayar que tenemos que ser cautos al pensar que un sistema que funciona en un país vecino va a funcionar igual en nuestro país, pero sin duda ya se han llevado a cabo reformas con resultados positivos que tenemos que estudiar y, en lo que puedan ser de aplicación, considerarlas.

El presidente saliente de la CRUE señalaba precisamente hace solo unos días la necesidad de plantear la flexibilización del sistema actual, y estoy de acuerdo con él en que podría tener ventajas. En cualquier caso, lo que considero importante es que si se hace un cambio sea a través del consenso entre todos los implicados, como propone la Estrategia Española de Educación Superior.

¿Cabe proponer un sistema de Gobernanza para todos o varios modelos entre los que las Universidades puedan elegir?

En muchos de los países que han acometido reformas se plantea la flexibilidad como uno de los factores que conllevan el éxito, y personalmente creo que ese es el camino. Considero que es positivo que cada universidad pueda decidir su propio sistema de gobernanza según sus propios objetivos y sus propias necesidades, ya que no podemos considerar igual a todas las universidades.

En España hay más de 80 universidades públicas y privadas y no es comparable el modelo que necesita, por ejemplo, una universidad como la Complutense, que tiene 70.000 alumnos y más de 6.000 profesores, con el que necesita la Universidad de la Coruña, que tiene 20.000 alumnos y 1.500 profesores.

¿Va a impulsar el Ministerio una política para cambiar el mapa de títulos existentes?

El Ministerio ya ha realizado un importante trabajo de consenso con las universidades para pactar la posibilidad de incluir grados de 180 créditos, unido a otras medidas como la bajada de las horquillas de precios de los programas de máster no habilitante. Creemos que debemos seguir analizando posibles cambios que permitan que tengamos una universidad más internacionalizada y más accesible.

Todas la universidades públicas piden mejorar su financiación. ¿Qué hay de esto? ¿Algún día llegaremos al añorado 3% del PIB?

Como bien sabe, el Ministerio solo financia la UNED y la UIMP. En los dos casos estamos trabando en mejoras presupuestarias que se recogerían en los presupuestos de 2018. En cualquier caso creemos, y estamos trabajando en ello con la UNED, que la financiación debería estar vinculada a objetivos que permitiesen por un lado mayor autonomía, transparencia y seguridad a las universidades. Por otro lado, esto tendría que estar vinculado a una mayor rendición de cuentas frente a la sociedad.

¿Se podrían establecer otros criterios de reparto del dinero público?

Considero que la fijación de objetivos en áreas como la investigación, la docencia, la transferencia o el impacto en la sociedad podrían, y en algún caso deberían, estar entre los aspectos fundamentales de los resultados evaluables de una universidad.

¿Qué deberían hacer las Universidades para obtener más financiación privada? ¿Sería precisa una ley que lo facilite?

Creo que hay aspectos que afortunadamente están cambiando, lo que implica que iniciativas que son comunes en otros países como las donaciones de exalumnos, de empresas o de otras instituciones empiecen a ser habituales. El desarrollo de grupos de antiguos alumnos o la colaboración con empresas es un primer paso que, en el futuro, se debería plasmar en leyes de mecenazgo que faciliten esa relación.

¿Cambiarán los sistemas de rendición de cuentas a la sociedad?

A más autonomía, mayor rendición de cuentas a la sociedad. Creo que todos los involucrados en el ámbito universitario estamos de acuerdo en esta afirmación, que también se encuentra en la Estrategia Española de Educación Superior. Esta autonomía conllevará una modificación de cómo se realiza esa rendición de cuentas de cara al futuro y cómo se evalúan los responsables de las

universidades.

¿Qué nos dice de las tasas? ¿Y del sistema de becas a los estudiantes?

Hemos dado un primer paso con las tasas al bajar las horquillas de los másters no habilitantes e igualarlas con los habilitantes y por debajo de los grados. Pero quiero recordar que son las Comunidades Autónomas las que fijan las tasas y que muchas de ellas, como Madrid, han iniciado una disminución en las tasas de matrícula.

En cuanto a las becas, estamos trabajando en mejorar el sistema a través de diálogo con los distintos agentes, como universidades o estudiantes, todo ello sobre la base de que ningún estudiante con la voluntad y con la capacidad de estudiar se quede fuera del sistema educativo por falta de medios. Este último ejercicio hemos dedicado 1.420 millones a becas generales y ayudas a los estudiantes, el presupuesto más alto de la historia, y para el año 2018 lo volveremos a incrementar.

¿Y de la movilidad?

Como les he mencionado antes el programa «Beatriz Galindo», por ejemplo, va a permitir el retorno a nuestras universidades de 100 profesores e investigadores de calidad para reforzar nuestros centros. Por supuesto, este tipo de actuaciones tiene que favorecer también la movilidad entre instituciones nacionales e internacionales.

Los presupuestos de 2018 recogen por citar otro ejemplo, un millón de euros destinado a la movilidad con Iberoamérica del profesorado para que se establezcan mayores vínculos y redes de colaboración entre universidades que sirvan para la movilidad del talento. Ahora mismo hay una competencia importante entre los sistemas universitarios francés, alemán y español por atraer talento de esos países y estas medidas nos permiten consolidar nuestro liderazgo.

¿Cómo mejorar la empleabilidad de nuestros egresados?

Las universidades están desarrollando un importante trabajo en este ámbito. Actuaciones como el mapa de empleabilidad sirve para orientar tanto a las universidades como a los estudiantes y sus familias sobre cuáles son los resultados en materia de empleo de cada una de las titulaciones y así puedan elegir en función de sus expectativas sobre su futuro laboral. Me consta que las universidades están también utilizando estos datos para orientar mejor sus estudios.

Se acepta que es imprescindible elevar el nivel de internacionalización de nuestras universidades. ¿Cómo se va a impulsar la atracción de más estudiantes extranjeros?

En primer lugar estamos trabajando desde un punto de vista administrativo. Hemos colaborado con los Ministerios de Asuntos Exteriores, Interior y Sanidad y Servicios Sociales para simplificar la tramitación de la documentación de los futuros estudiantes, reduciendo los tiempos y facilitando la entrada de los mismos.

En segundo lugar hemos incrementando la visibilidad de nuestras universidades en Iberoamérica, África, los países asiáticos y, por supuesto, también en Europa.

Hace unas semanas se celebró en Sevilla la reunión de la European Association for International Studies con nuestra colaboración, y a la que asistieron más de 6.000 personas. Allí se pudo ver la

calidad de los estudios ofrecidos, el creciente número de titulaciones bilingües, fundamentalmente en inglés, o la excelencia de los estudios de posgrado.

Hay muchas más actuaciones que realizar, pero sin duda este es el camino para seguir trabajando y conseguir que nuestras universidades puedan hacer patente su calidad.

¿Hay posibles políticas definidas para favorecer el emprendimiento y la innovación en las universidades?

Es un ámbito que sin lugar a dudas se tiene que reforzar. Actuaciones como la introducción de los sexenios de transferencia estoy seguro que tendrán un importante impacto en la innovación y el emprendimiento de las universidades como lo tuvieron en su momento los sexenios de investigación.

Como en muchos ámbitos, aquí hemos escuchado lo que nos pedían las universidades, las empresas, y hemos actuado en consecuencia.

¿Cómo va el proceso de asunción universitaria de las nuevas tecnologías?

En este aspecto es evidente una continua mejora. Las universidades están incluyendo una creciente oferta formativa online a través de MOOCs y otros programas, así como un continuado esfuerzo por un uso de las TIC en su gestión diaria y en la modernización de la docencia.

Hace unos días inaugurábamos el curso universitario español en la sede de nuestra universidad más antigua, la Universidad de Salamanca. Decía entonces que la Universidad es una universidad de calidad, pero también que no debemos dejar de lado las reformas que actualmente nos demanda la evolución económica y social, que afectan naturalmente a la universidad. En efecto, necesitamos poner en práctica reformas en la gobernanza, la selección de profesores, la atracción del talento y la internacionalización. Solo así conseguiremos además una universidad competitiva en un entorno global como es el mundo actual. Tenemos un gran reto por delante y solo juntos conseguiremos afrontarlo.

Fecha de creación

12/02/2018

Autor

Rafael Puyol